

Carta del Presidente

La Revista de la Sociedad Argentina de Cardiología

La Revista de nuestra Sociedad inició su publicación en 1934, tres años antes de la fundación de la Sociedad Argentina de Cardiología.

Integró el Index Médico hasta 1956, fecha en que fue retirada del mismo. Desde entonces toda la estrategia referida a nuestra publicación estuvo centralmente destinada a ser admitida nuevamente en ese registro internacional. Se priorizó ese objetivo de un modo tan excluyente que algunas medidas sencillas de implementación inmediata tendientes a alcanzar un nivel más competitivo fueron indefinidamente postergadas. Veamos las dificultades puntuales que debe sortear actualmente esta publicación para luego considerar algunas propuestas.

Actualmente la Revista de Cardiología:

Debe competir con innumerables publicaciones internacionales, algunas incuestionables por su historia, línea editorial, y originalidad de los trabajos.

Compite también con una multiplicidad de comunicaciones a nivel nacional en forma de revistas actualizaciones, revisiones, etc. Los Servicios y Departamentos de Cardiología, otras sociedades científicas, los Consejos de la SAC de las diferentes subespecialidades, y los laboratorios medicinales promueven sus propias publicaciones, favoreciendo la atomización. Más aún, a nivel individual, cada profesional no renuncia a disponer de su propio medio de comunicación.

Es convocante en lo que a la publicación de temas se refiere principalmente porque es un antecedente imprescindible para que los cardiólogos accedan a la categoría de socios titulares.

Debe revertir una situación aceptada *a priori* por todos, como es el hecho de que una publicación nacional no puede competir con las internacionales, quedando su objetivo acotado a los médicos que no dominan la lectura del inglés.

Para revertir esta situación es imprescindible recurrir a una estrategia combinada. Algunas de las

medidas propuestas ya han sido implementadas o seguramente están en consideración de los editores responsables.

Reducir la extensión de los trabajos, interactuando para ese fin con los autores.

Promover de dos a tres editoriales por número, redactados por figuras de primer nivel en relación con los temas publicados.

Crear una sección de comentarios para abordar las siguientes posibilidades:

—congresos nacionales y del exterior;

—temas controvertidos de actualidad que hayan sido recientemente comunicados o publicados a nivel internacional;

—consideraciones sobre aspectos que afectan la relación costo/beneficio, problemas médico-sanitarios, etc.;

—crear una sección de temas diversos, como metodología de investigación, normatización de conductas, etc.;

—diseñar una página de ilustraciones en: imágenes en cardiología de ecocardiografía, tomografía, resonancia nuclear, etc.; trazados electrocardiográficos y de ergometría, de interés clínico; presentación de casos o ateneos anatomopatológicos.

Estas propuestas, que afectan directamente a la estrategia editorial, deberían acompañarse de una decisión política de la SAC en el sentido de respaldar en todos los frentes su publicación, y de un compromiso de los cardiólogos para colaborar con los editores, tratando de evitar la atomización a la que hacemos referencia.

Estas medidas tal vez no alcancen para llegar al Index Médico, pero sí para que la Revista de la Sociedad Argentina de Cardiología sea un referente obligado en los temas de cardiología y pueda competir honrosamente con publicaciones internacionales.

Dr. Arturo Cagide